

El Eco de Cartagena.

Año XXVI.

DIARIO DE LA NOCHE.

NUM. 7377.

Preios de suscripción.

CARTAGENA.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—PROVINCIA, tres meses, 7 30 id.—EXTRANJERO, tres meses, 11 25 id.
La suscripción empezará á contarse desde el 1.º y 16 de cada mes.
Corresponsal en París para anuncios y reclamos, Mr. A. Loreta, 51 bis rue Sala-Aune.

Números sueltos 15 céntimos.
REDACCION, MAYOR, 24.

SABADO 12 DE JUNIO 1886.

Condiciones.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro.—La Redacción no responde de los anuncios, remitidos y comunicados, conserva el derecho de no publicar lo que recibe, salvo el caso de obligación legal.—No se devuelven los originales.

Anuncios á precios convencionales.
ADMINISTRACION, MAYOR, 24.

SANEAMIENTO DE LA POBLACION

I.

Entre todas las mejoras que se dejan sentir en esta ciudad, ni aún el abastecimiento de aguas potables, merece á nuestro entender más preferencia, que la de dotarla de condiciones de salubridad, saneando los focos de infección que la circundan. Por esto nos proponemos tratar esta cuestión con todo el detenimiento que su trascendental importancia merece.

La higiene pública, á cuyo estudio pertenece el saneamiento de las poblaciones, es de tan evidente importancia, que aún las personas de menos ilustración comprenden sin esfuerzo, que es la palanca más robusta de la civilización y su trascendencia tal, que sólo en ella estriba la bienestar y engrandecimiento de la sociedad, siendo necesariamente como uno de sus más preciados ideales, ponerse á cubierto de tantas y tan variadas causas, como en refugio y constante pugna conspiran contra la vida.

Dentro de una verdad tan indiscutible no es de extrañar que digamos que todo el Municipio, sea el que fuere, que se fije exclusivamente en al libertad y felicidad del pueblo cuyos destinos rige, debe procurar sobre todo higienizarlo; de este modo al propio tiempo que se conquistará el aplauso de los demás países civilizados, tendrá con firmeza asegurada la confianza de sus administrados, librándoles de terribles hecatombes, que, como la que invade á Cartagena y su campo con la epidemia palúdica, dejan sembrada la patria de luto y lágrimas desarrollando una generación enclenque y enfermiza.

Esta necesidad imperiosa la han reconocido y le han dado su preferencia todos los pueblos antiguos y modernos, así vemos que la policía de las poblaciones ha estado siempre confiada á los *ediles*; recordamos á Vitruvio escribiendo sobre los modos de dar solidez y salubridad á las habitaciones; á los Emperadores Julio César y César Augusto, empeñados, con más celo que fortuna en la desecación de las lagunas pontinas; y en tiempos posteriores á los Sumos Pontífices Sixto V. y Pío VI haciendo esfuerzos sobrehumanos para separar de Roma este foco de insalubridad y de muerte.

Pero ya que esta digresión histórica aun dentro de nuestro objeto, nos llevaría demasiado lejos sin probar más que el deber y la necesidad que los pueblos tienen de mirar la salubridad pública como el asunto más capital de sus intereses, pasamos á ocuparnos de las causas de insalubridad de Cartagena y los medios que en nuestra opinión existen para sanearla.

El principal y más importante foco de insalubridad que existe en Cartagena rodeando las murallas por la parte N. de la población, es el pantano permanente llamado Armajal para cuya desecación y saneamiento tanto se ha proyectado y hablado hasta ahora inútilmente.

El Ayuntamiento de 1879 pidió un informe á la Asociación médico-farmacéutica de esta ciudad sobre las causas que contribuyen al desarrollo de fiebres intermitentes y medios que pudieran adoptarse para evitarlas y en su consecuencia emitió dicha científica corporación el luminoso informe que con el mayor gusto transcribimos á continuación.

EXCMO. SR

La constitución médica que más constantemente reina en esta ciudad y sus inmediaciones, es el paludismo en sus manifestaciones más variadas, unas febriles, otras aparentemente inflamatorias, algunas congestivas, de forma larvada, otras presentándose algunas veces con una perturbación tan profunda de las funciones más importantes del organismo, que es incompatible con la vida, constituyendo las calenturas perniciosas. Todas ellas tienen de común, el carácter típico que es el patognómico y esencial de la enfermedad; y aun cuando por sus manifestaciones presentan un cuadro sintomático completamente distinto, reconocen una misma causa; la absorción de miasmas palúdicos, por lo que están incluidas en la clase de enfermedades específicas y en el orden de las miasmáticas.

Estos miasmas palúdicos se forman y desprenden principalmente en los terrenos bajos, poco ventilados ó encajados entre cordilleras que retienen aguas casi constantemente y en las cuales existen sustancias orgánicas que por la humedad el calor y el tiempo suficiente entran en descomposición desprendiéndose fluvios que se extienden á más ó ménos distancia segun los vientos reinantes en la localidad.

Sobre estos preliminares hemos de venir en conocimiento de las causas más probables de la enfermedad que desde hace algunos años viene reinando de una manera verdaderamente endémica en esta población y sus inmediaciones.

DEL CENTINELA.

(Se continuará.)

ECOS DE MADRID.

11 de Junio de 1886.

Digo de Junio, pero debía decir de Enero. Mentira parece que el tiempo que todo lo domina, se deje dominar por sus veleidades hasta el punto de abandonar su reposado aspecto, su lento andar y su barba venerable,

para aparecernos como un jovenzuelo, loco ó casquivano ó como un diputado de cualquier mayoría que afirma ó niega sin ton ni son. Porque la verdad es, que aquí no sabemos en que estación del año vivimos. El Almanaque dice que en Primavera, pero el almanaque se asemeja á la Gaceta. Hay mañanas en las que Madrid parece un barrio de la Siberia. Poco después cambia la temperatura y la capa ó el gaban que hemos sacado por precaución, pesan y nos hacen sudar el quí. El sol nos achicharra en las calles anchas; en las estrechas nos coje el aire como uno de esos amigos que nos acechan para darnos sablazos y nos hiela los huesos. Por la tarde ó aguaceros ó vendavales ó tormentas. Hay que empezar á pensar en el fatal presagio de la conjunción de las dos fiestas. ¿Será verdad que el 24 del actual, Corpus Christi y día de San Juan Bautista, se acabará el mundo?

El estado atmosférico denota una gran perturbación, pero yo creo que llegaremos al 25, y aun pasaremos; porque de no ser así, el gobierno que debe estar bien enterado, no habría echado á la plaza el empréstito de Cuba, ni el ministro de Hacienda habría confeccionado los presupuestos con *superavit*.

Que algo pasa en el mundo sideral, está fuera de duda. ¡Que nosotros los habitantes del planeta más humilde de todos, sufrimos las consecuencias, también es cierto! Que no debemos hacer caso del almanaque, ni quitarnos el sayo el 40 de Mayo, medida es provechosa que la prudencia aconseja, y si después de todo esto ocurre un cataclismo, como todos quedaremos iguales... no habrá desgracias que lamentar.

Pero ocurren cosas, que bien pueden atribuirse al estado del tiempo.

La otra noche llegó un carruaje á la puerta de un convento. Se apearon dos caballeros y obligaron á bajar del vehículo á una señora.—Los que presenciaron este misterioso espectáculo, dicen que la señora debía ser una joven, que se negaba á obedecer á los caballeros y que por último, á pesar de sus ruegos, de sus sollozos y de sus gritos, lograron que entrara en el convento.—La puerta se cerró, los caballeros salieron, montaron al coche y todo quedó en silencio.

Anoche á las tres y media de la madrugada había algunos grupos en la calle Mayor cerca del Gobierno civil y de la Capitanía general y contaban y comentaban sucesos acaecidos por la tarde al final de una gira campestre.

¿Qué cosas referían! Y no es que yo las oyera, tengo por costumbre no

trasnochar, pero los periódicos indican hoy algo y los trasnochadores cuentan por menores en extremo interesantes.

Como todo esto pasaba de noche, no se ha hecho la luz sobre el asunto; pero se hará y entonces los lectores no se quedarán á oscuras.

Un hombre fué sorprendido antes de anoche en la demoleadora ocupación de romper faroles del alumbrado público en las afueras de Madrid.

Detenido este enemigo de la luz refirió que no rompía por romper, ni cometa aquellos atentados por amor al oscurantismo. Se ganaba la vida como otro cualquiera.

—Por cada farol que rompo, me dan una peseta, declaró. Pero todo lo más que permiten romper es 5—añadió suspirando.

¿Vayan ustedes á saber quien puede tener interés en que se deterioren los faroles!

Un hombre de setenta años robó un jamón.

—A mi edad es necesario un alimento sano y nutritivo! dijo á los guardias que la detuvieron.

—¡Por cierto, pero esos alimentos se pagan.

—Cuando se tiene dinero! contestó con gravedad.

—Guardia.

—Que hay prenda?

—Ese joven me ha dado un beso contra mi voluntad.

—No pude contenerme.

—Si, eh! pues á la prevención.

En efecto el joven atrevido ha pasado 24 horas detenido contra su voluntad.

—Si le llegan á procesar, decía uno de los guardias, tiene en su favor una circunstancia atenuante. La chica era muy guapa.

Harto lo saben ellos que se pasan las horas en las esquinas admirando el bello sexo bajo la forma de niñeras, cocineras y amas de cría.

Un joven de buena familia, enamorado de una doncella francesa, se ha escapado de su casa para seguir á su adorada.

En otros tiempos el enamorado galán sólo habría pensado en su amor y se habría ido sin equipaje. En el actual momento histórico, se ha llevado una cantidad de dinero que ha sustraído al autor de sus días.

Noticias de un periódico:

«En el sótano H. una mujer ha escamoteado á un caballero un reloj de oro.»

«Que harían en el sótano H. la